

**Lic. Bernardo Sierra Gomez**

---

**De:** Lic Gilberto Villarreal [gilberto.villarreal@caipnl.org.mx]  
**Enviado el:** Domingo, 17 de Agosto de 2008 03:47 p.m.  
**Para:**  
**CC:** bernardo.sierra@caipnl.org.mx  
**Asunto:** Se responde solicitud electrónica  
**Datos adjuntos:** Ley de Ingresos para el Estado 2008.pdf; Ley de Ingresos para los Municipios 2008.pdf

**JAIME CORREA  
P R E S E N T E.-**

En relación a su solicitud de información vía electrónica recibida en esta Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el día 03 de agosto de 2008, según consta en el registro electrónico receptor de este organismo a la cual recayó el número de folio **SIE/CTAINL/081/2008**, y en la que solicita: “...*LEY DE INGRESOS 2008, EN SU PORTAL VIENE LA LEY DE INGRESOS DEL 2007 PERO NO SE PUEDE BAJAR NI CONSULTAR...*”; al respecto, me permito exponer lo siguiente:

De conformidad con los artículos 1, 2, 3, 6, 7, 107, 108, 109, 116, 117, 119, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y al considerarse que la información por usted solicitada posee el carácter de pública, al no encuadrar en los supuestos normativos contenidos en los numerales 28, 29, 34 y 35 de la Ley de la materia, se hacen llegar por este medio las versiones electrónicas en formato .pdf, de la Ley de Ingresos para el Estado de Nuevo León, así como la Ley de Ingresos para los Municipios de esta entidad federativa, ambas correspondientes al ejercicio fiscal 2008.

Sin otro particular le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE LA GARZA  
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**